



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Siendo las 15.25 horas del día 27 de marzo del 2024, en el distrito de San Jerónimo, en cumplimiento del Art. 32 del Decreto Supremo N°010-2019 IN. que aprueba el Reglamento de la Ley N°27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria debidamente convocado por el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Técnico E. P. (R) Rubén, BENDEZÚ VILCAS quien procede a pasar Lista de la Asistencia, estando presente los siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
LIC. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
SEÑOR HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
CAP. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Miembro	Comisario de la comisaria de San Jerónimo
PROF. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de Paz 1ra nominación San Jerónimo
SR. LEOPOLDO PICHUHUA RIVERA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado POLTOCSA.
SR. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA	Miembro	Alcalde de la municipalidad Centro Poblado Champacchoa.
SR. AUGUSTO FERNÁNDEZ CABERO CARRANZA	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
DR. AUGUSTO ALTAMIRANO FUENTES	Miembro	Gerente ACLASS San Jerónimo
PROF. SAYDA MOREANO NÚÑEZ	Miembro	Representante UGEL- Andahuaylas
LIC. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Representante del CEM- ANDAHUAYLAS
MONICA QUISPE SANCHEZ	Miembro	Representante del Centro de Salud Mental de San Jerónimo

Verificándose el quorum reglamentario el secretario del comité declara abierto la sesión, disponiendo que se actue en orden las estaciones reglamentarias y agenda a desarrollar.

AGENDA:

- Informe de actividades preventivas ejecutadas en el primer trimestre 2024
- Actividades preventivas en la neutralización de faltas y delitos en el distrito de San Jerónimo.
- Otros de suma importancia.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El secretario técnico del CODISEC Técnico E. P. (R) Rubén, BENDEZÚ VILCAS, saluda a los miembros del CODISEC y a la vez informa que se realiza la Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, seguidamente agradece la participación de cada uno de las autoridades y da lectura a los puntos en la agenda.

Palabras de bienvenida e informe de las actividades realizadas a cargo del Prof. Sabino Arcángel Portillo Quispe presidente del CODISEC

El presidente del CODISEC San Jerónimo da la bienvenida a todos los miembros del CODISEC seguidamente procede a informar sobre las actividades realizadas por el comité en el distrito de San Jerónimo, en relación de la Seguridad Ciudadana. Además, resalto, y felicito la presencia de las autoridades, miembros del CODISEC y la participación de la comisaria PNP de San Jerónimo. Finalmente exhorta a continuar con el trabajo de seguridad ciudadana por el beneficio del Distrito jeronimiano y deja abierta la sesión para las intervenciones de los demás miembros.

Socialización de actividades preventivas ejecutadas por parte del Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, diferentes Instituciones como el CEM-Talavera, UGEL Andahuaylas, Centro de Salud Mental Comunitario de San Jerónimo participaron de la socialización.

Tomo la palabra el Juez de Paz de primera Nominación de distrito del distrito de San Jerónimo Prof. Darío DAMIANO URBINA quien insto a la convocatoria y participación de los directores de los centros educativos a la siguiente Sesión Ordinaria del CODISEC, también sugirió sobre una reunión urgente con todos los Centros Poblados de la jurisdicción del Distrito de San Jerónimo.

Asimismo, El sr. Augusto FERNÁNDEZ CABERO CARRANZA Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales. Toma la palabra sobre las actividades que va realizarse durante el presente año, asimismo enfatizo sobre Acción Cívica en los Centros Poblados alejados de la jurisdicción del Distrito de San Jerónimo, sugiere la realización de las próximas consultas públicas en espacios públicos y pone a consideración de los miembros de CODISEC.

Del mismo modo tomo la palabra la Profesora Sayda MOREANO NÚÑEZ, representante de la UGEL de Andahuaylas quien dio a conocer las actividades desarrolladas en su sector, insto a coordinar sobre temas de seguridad Ciudadana en las instituciones de todos los niveles, preciso que se debe brindar charlas fin sensibilizar a la ciudadanía, alumnos, padres de familia, docentes y personal que labora en las instituciones educativas.

El presidente del CODISEC realiza algunas recomendaciones sobre las actividades preventivas ejecutadas; seguidamente pide a los miembros del CODISEC el trabajo articulado y coordinado de todos los miembros integrantes del CODISEC, quienes reafirman su compromiso de trabajar en pro de mejorar el servicio de seguridad ciudadana del distrito de San Jerónimo, para su posterior publicación en la página web de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo; también informo que se hizo el mantenimiento a las unidades vehiculares de serenazgo a fin de brindar un buen servicio a la población Jeronimiana.

Finalmente, el presidente realiza algunas recomendaciones y felicita la labor que vienen realizando cada miembro desde su institución, e insta a seguir trabajando con el mismo impulso por el beneficio de la sociedad y la seguridad del distrito jeronimiano.

Acuerdos:

- Los miembros se comprometen en continuar trabajando de manera articulada desde las instituciones que representan sin descuidar las actividades establecidas en el PADSC 2024-2027.
- Intensificar el patrullaje municipal e integrado en los alrededores de las instituciones educativas.
- Atender de manera oportuna las emergencias que surjan en el distrito de San Jerónimo.

CIERRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, sin más asuntos que tratar el presidente del CODISEC da por concluido la Sesión Ordinaria; se concluye con el acta y firman en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA SAN JERONIMO

CODISEC Sabino Portillo Quispe
PRESIDENTE

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA

Yusang Camara Lovaton
PROMOTORA



199



[Signature]
Dario Damiano Urbina
JUEZ DE PAZ 1ra NOMINACION
DIST. SAN JERONIMO
TITULAR



MINISTERIO DEL INTERIOR MININTER
DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
Hermógenes Díaz Allica
DNI: 76621067
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
PROVINCIA ANDAHUYAYLAS APURIMAC

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JERÓNIMO
CODISEC
Augusto Fernandez Carranza
JORGINADOR DISTRITAL DE J.J. SAN JERÓNIMO



[Signature]
OA - 359732
Rubén A. REYES MELON
CAPITAN/PNP
COMISARIO PNP SAN JERÓNIMO

[Signature]
DNI 42991760
Alcalde M.C.B.
Chau Raccacha.
Blacido Mav con la Soberana.

[Signature]
Mónica Quispe Sánchez
Medico Cirujano
DNI: 0663070



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
POLTOCCSA - SAN JERÓNIMO

[Signature]
LEOPOLDO PICHINUA RIVERA
DNI 31171450
ALCALDE